MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Fecha: 2024-09-06 17:36:11 Folios:
Radicado: 242111567
Tramite a: DENICE BIBIANA ACERO VARGAS

Código TRD: 4.1.0.2.

MEMORANDO

PARA: **SERGIO ALVENIX FORERO REYES**
Subdirector de Gestión Contractual

DE: **GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO**
Jefe Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo

ASUNTO: Respuesta al registro **242111243** del **06/09/2024** Solicitud de Expedición Concepto de Viabilidad para la contratación mediante concurso de méritos de la Interventoría Acuerdo Específico No. 2 Internexa

FECHA: 06 de septiembre de 2024

Respetado Doctor Sergio,

En atención a la solicitud remitida por el Doctora Denice Bibiana Acero Vargas - directora de Infraestructura, mediante el registro enunciado en el asunto del presente memorando, me permito remitir el respectivo concepto sobre el componente económico del estudio previo, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Decreto 1064 de 2020

Cordial Saludo,

GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO
Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos del Fondo

Anexo: 1 Folio concepto
CC Dra. Denice Bibiana Acero Vargas - directora de Infraestructura

Elaboró: Andres Mauricio Pabon Malo
Revisó: Loreine Angelica Viana Rua

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

242111567

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240906-173702-2ff861-76984801

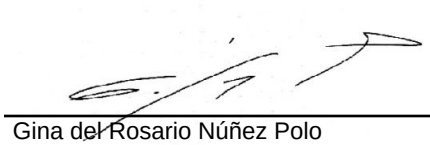
Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-06 17:37:02

Finalización: 2024-09-06 17:37:38

Escanee el código para verificación

Firma: Jefe Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo



Gina del Rosario Núñez Polo
51579600
grnunez@mintic.gov.co
Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos del Fondo
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REPORTE DE TRAZABILIDAD

242111567

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240906-173702-2ff861-76984801

Creación: 2024-09-06 17:37:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-06 17:37:38

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Gina del Rosario Núñez Polo grnunez@mintic.gov.co Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2024-09-06 17:37:11 Lec.: 2024-09-06 17:37:31 Res.: 2024-09-06 17:37:38 IP Res.: 190.71.137.3

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES
CONCEPTO DE VIABILIDAD ECONOMICA A LOS ESTUDIOS PREVIOS

SOLICITANTE							
Fuente de recursos	Inversión	**Nombre**	Denice Bibiana Acero Vargas	**Cargo**	Dierectora de Infraestructura	**Dependencia**	Dirección de Infraestructura

ESTUDIO PREVIO						
N° Radicado	242111243	**Fecha inicial**	06/09/2024	Incluido en PAA	2024	Si
		Fecha ajustes	06/09/2024			

INFORMACIÓN DEL PROCESO							
Objeto:	Ejercer la Interventoría Integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del Contrato Interadministrativo No 1203 de 2023, correspondiente al Acuerdo especifico No 2, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 "Conectividad para Cambiar Vidas						
Plazo	31/12/2025	**Valor del contrato**	**Valor total**	$ 3.587.713.515	**Presupuesto Desagregado**	2024	$ 867.409.030
Modalidad de selección	Concurso de Méritos		**Aporte Fondo Único TIC**	$ 3.587.713.515		2025	$ 2.720.304.485
Clase de contrato	Interventoría		**Aporte Otro (s)**	$ 0		2026	$ -
Acuerdo Marco	No		**Incluye IVA**	No		2027	$ -

Análisis que soporta el valor estimado del contrato

Para determinar el valor del presupuesto de la Interventoría del Contrato Interadministrativo derivado del Acuerdo Específico No.2 con INTERNEXA S.A, el área técnica principalmente tuvo en cuenta la estructuración de éste, el cuál tiene como objetivo la implementación, articulación, operación y mantenimiento de soluciones de infraestructura y servicios de telecomunicaciones sostenible a través de los ISP seleccionados para llevar conectividad de banda ancha a los hogares de estratos 1, 2 y comunidades organizadas. Posterior a esto, se realizó un análisis de las necesidades técnicas y logísticas de los componentes necesarios para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas. Una vez definido lo anterior, el área técnica elaboró un modelo de costos que incluye los rubros correspondientes a gastos del personal mínimo requerido, gastos operacionales, gastos de Hardware & Software, gastos por desplazamientos, imprevistos y cantidad de visitas requeridas para realizar un acompañamiento integral por parte de la interventoría.

Teniendo en cuenta lo anterior, la dependencia responsable realizó sustento a los rubros mencionados anteriormente de la siguiente manera:

-Para el componte de personal mínimo requerido, los costos se estimaron teniendo en cuenta la resolución 00016 del 6 de enero de 2023, la cual fija los honorarios de los contratos de prestación de servicio y apoyo, que celebre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Adicional a lo anterior; teniendo en cuenta que este proceso contempla vigencias futuras, para calcular los valores del año 2025 la dependencia responsable se basó en los pronósticos macroeconómicos realizados por el Banco de la República para el informe de política monetaria de enero de 2024 y el Marco de Gasto de Mediano Plazo-MGMP.
-En cuanto a los gastos operacionales y equipos, el área técnica realizó un costeo de los elementos requeridos para este componente el cual se encuentra desagregado en: arriendos de espacios y elementos de oficina, servicios públicos tales como telefonía fija y celular, internet, energía, acueducto, papelería y suministros.
-Los costos del componente de Hardware y Software, fueron estimados por el área responsable cotizando el alquiler de equipos para cada una de las personas del equipo (mínimo requerido) de la Interventoría proyectando los valores durante el periodo de duración de la interventoría.
- Los costos variables se estimaron para un previsto de 10 visitas de acompañamiento, que se subdividen en una visita por cabecera municipal anualmente (36 cabeceras municipales) y una bolsa de 28 visitas. Así mismo, para determinar el costo de las visitas, tuvieron en cuenta aspectos como: cantidad de soluciones de conectividad por departamento, dispersión, tipo de visita, duración de la visita, tipo de personal para realizarlas, densidad de puntos por municipio y ubicación de los centros digitales a visitar.
-El componente de utilidad, el área responsable calculó un porcentaje del 12% el cual fue determinado teniendo en cuenta históricos de las interventorías realizadas por la entidad desde la vigencia 2018.
-El IVA corresponde al 19%.
-El componente de Imprevistos lo calcularon de la siguiente manera: I.1% para los imprevistos asociados a los costos fijos. II. 3 % para los costos asociados a las visitas.

Una vez expuesto lo anterior a continuación, se muestra el discriminado de los costos para cada una de las vigencias:

FLUJO DE CAJA	TOTAL	2024	2025
Personal Mínimo requerido	$ 2.257.421.880	$ 532.857.000	$ 1.724.564.880
Gastos Operacionales	$ 122.259.606	$ 29.950.134	$ 92.309.472
Hardware & Software	$ 101.455.542	$ 22.048.434	$ 79.407.108
TOTAL COSTOS FIJOS	**$ 2.481.137.028**	**$ 584.855.568**	**$ 1.896.281.460**
Valor visitas	$ 187.879.890	$ 60.217.914	$ 127.661.976
TOTAL COSTOS VARIABLES (visitas)	**$ 187.879.890**	**$ 60.217.914**	**$ 127.661.976**
COSTOS FIJOS+VARIABLES	**$ 2.669.016.918**	**$ 645.073.482**	**$ 2.023.943.436**
Utilidad	$ 320.282.030	$ 77.408.818	$ 242.873.212
IVA	$ 567.966.800	$ 137.271.637	$ 430.695.163
Imprevistos	$ 30.447.767	$ 7.655.093	$ 22.792.674
TOTAL	**$ 3.587.713.515**	**$ 867.409.030**	**$ 2.720.304.485**

Teniendo en cuenta lo anterior, el área encargada del proceso determinó que el valor del presupuesto es de hasta **TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS QUINCE DE PESOS MTC ($ 3.587.713.515)** incluído IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

Incluye anexo estudio de mercado o análisis detallado de la determinación del presupuesto del proceso contractual	✓

El solicitante es responsable de determinar la necesidad de la contratación, el presupuesto oficial del proceso y la forma de pago conforme a las normas vigentes.

CONCEPTO

✓	**Razonabilidad del presupuesto:**	Con base en la justificación del valor del contrato y el estudio del sector presentado, la OGIF, previo acompañamiento, revisión y análisis al trabajo realizado por el área, emite concepto favorable y encuentra razonable el presupuesto conforme a los precios de mercado.
N/A	**Ejecución y Legalización de Recursos:**	
✓	**Observaciones:**	Los recursos entregados en la presente vigencia con cargo a los compromisos legalmente celebrados deben ejecutarse a mas tardar el último día hábil del mes de diciembre de 2024.

En consecuencia, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 34 del Decreto 1064 de 2020, en concordancia con el artículo 17 de la Resolución 3066 de 2022, la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo, expide concepto sobre el componente económico del estudio previo sometido a consideración.

Coordinador	Jefe de Oficina
✓	**Elaboró**: Andres Mauricio Pabon Malo
✓	**Revisó**: Daniel Stubbs Gaitán / Loreine Angelica Viana Rua

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONCEPTO Interventoría Acuerdo Específico No. 2 Internexa

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240906-172427-2f29f4-32935488

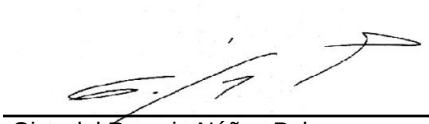
Creación: 2024-09-06 17:24:27

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-06 17:30:11

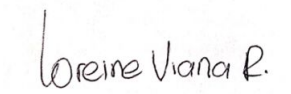
Escanee el código para verificación

Firma: Jefe Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo



Gina del Rosario Núñez Polo
51579600
grnunez@mintic.gov.co
Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos del Fondo
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Firma: Coordinadora GIT de Seguimiento a la Ejecución de los Recursos del Fondo



Loreine Angelica Viana Rúa
1140852072
lviana@mintic.gov.co
Coordinadora GIT de Seguimiento a la Ejecución de los Recursos del Fondo
OGIF

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CONCEPTO Interventoría Acuerdo Específico No. 2 Internexa

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240906-172427-2f29f4-32935488

Creación: 2024-09-06 17:24:27

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-06 17:30:11

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Loreine Angelica Viana Rúa lviana@mintic.gov.co Coordinadora GIT de Seguimiento a la Eje OGIF	Aprobado	Env.: 2024-09-06 17:24:40 Lec.: 2024-09-06 17:25:33 Res.: 2024-09-06 17:25:42 IP Res.: 190.71.137.3
Firma	Gina del Rosario Núñez Polo grnunez@mintic.gov.co Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2024-09-06 17:25:42 Lec.: 2024-09-06 17:29:51 Res.: 2024-09-06 17:30:11 IP Res.: 190.71.137.3